

BORRADOR

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 6 DE MAYO DE 2.021.-

ASISTEN:

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Manuel Torres Fernández

CONCEJALES:

D. Antonio García Serrano

D. Carlos Moreno Ruiz

D. José Domingo Portal Fernández

SECRETARIO:

D. José Manuel Caro Guerrero

En Dos Torres siendo las trece horas del día 6 de Mayo de 2.021, se reúnen en la Sala de Comisiones y previa citación en legal forma, los señores arriba indicados, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión extraordinaria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Torres Fernández, asistido por el Sr. Secretario de la Corporación D. José Manuel Caro Guerrero.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, se pasa a tratar de los asuntos incluidos en el Orden del día:

1.- ACTA ANTERIOR.

El Sr. Alcalde pregunta si existe alguna alegación al acta de la sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno Local de fecha 9 de Abril de 2.021. No formulándose alegación alguna la misma resulta aprobada por unanimidad.

2.- SUBVENCIÓN PLAN EQUIPAMIENTO INFORMATICO 2.021.-

Visto por la Junta de Gobierno Local, las Bases del Plan de Colaboración con Entidades Locales de Córdoba en materia de Administración Electrónica, Plan de Equipamiento para el ejercicio 2.021, publicadas en el BOP nº 77, de fecha 26 de Abril de 2.021. La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los señores concejales asistentes, decide acogerse a dicha convocatoria.

3.-DACIÓN CUENTA FIRMA CONVENIO PPEE.-

Visto por la Junta de Gobierno Local, el Convenio entre el Servicio Andaluz de Empleo y el Ayuntamiento de Dos Torres, por el que se fijan los términos de la colaboración para la instalación, mantenimiento y soporte de un punto de Empleo, remitido y firmado con fecha 23/04/2021. La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los señores concejales asistentes, toma conocimiento de la formalización de dicho convenio.

4.- DACIÓN CUENTA CONTRATO PIROTECNIA VIRGEN LORETO 2.021.-

Visto por la Junta de Gobierno Local, el contrato formalizado con la empresa Pirotecnia Hnos. Sánchez Guirado, con fecha 19 de Abril de 2.021, para el disparo de fuegos artificiales el día 2 de Mayo de 2.021, con motivo de la festividad de la patrona Ntra. Sra. De Loreto. La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los señores concejales asistentes toma conocimiento de la firma de dicho contrato.

5.- SUBVENCIÓN FESTIVALES FLAMENCOS PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO.-

Visto por la Junta de Gobierno Local, la Convocatoria de Subvenciones para la promoción de festivales flamencos de pequeño y medio formato al amparo de la Orden de 21 de junio de 2.011, publicada en el BOJA nº 78, de fecha 27/04/2021. La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los señores concejales asistentes, decide acogerse a dicha convocatoria.

6.- SUBVENCIÓN PARA ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO Y ACTUACIONES EN EDIFICIOS TITULARIDAD PÚBLICA.-

Visto por la Junta de Gobierno Local, la Orden de 19 de abril de 2.021, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a entidades locales, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la adquisición de equipamiento y a la realización de actuaciones en edificios, edificaciones e instalaciones de titularidad públicas, dentro del ámbito del Plan de Cooperación Municipal, publicada en el BOJA nº 78, de fecha 27/04/2021. La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los señores concejales asistentes, decide acogerse a dicha convocatoria.

7.- SUBVENCION PARA FOMENTO ACCESIBILIDAD Y PUESTA VALOR TURÍSTICO DEL PATRIMONIO CULTURAL.-

Visto por la Junta de Gobierno Local, la Convocatoria de Subvenciones de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, para el fomento de la accesibilidad universal y la puesta en valor turístico del patrimonio público cultural de los municipios del interior de Andalucía (PATCUL), publicada en el BOJA nº 80, de fecha 29/04/2021. La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los señores concejales asistentes, decide acogerse a dicha convocatoria con el proyecto “Recuperación y puesta en valor turístico de la zona de labor del Centro de Interpretación de la Arquitectura Popular de Dos Torres: sala expositiva y tienda de arte, artesanía, costumbres y tradiciones de Los Pedroches”.

8.- SUBVENCIÓN IGUALDAD OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES.-

Visto por la Junta de Gobierno Local, la Convocatoria de Subvenciones a municipios y entidades locales autónomas de la provincia de Córdoba, que desarrollen Proyectos, Programas y Actividades para conseguir la Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres y la eliminación de la discriminación por razón de sexo u orientación sexual, para el ejercicio 2.021. La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los señores concejales asistentes, decide acogerse a dicha convocatoria.

9.- SUBVENCIÓN PARA IMPLANTACIÓN TECNOLOGÍAS INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE RECURSOS E INSTALACIONES TURÍSTICAS MUNICIPALES.-

Visto por la Junta de Gobierno Local, la Convocatoria de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas al fomento de la Implantación de las tecnologías de la información y la comunicación en los recursos e instalaciones turísticas municipales (MUNITIC), para el ejercicio 2021, publicada en el BOJA nº 83, de fecha 4 de mayo de 2.021. La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los señores concejales asistentes, decide acogerse a dicha convocatoria.

10.- CELEBRACIÓN DEL DÍA DE EUROPA.-

Visto por la Junta de Gobierno Local, las actividades programadas desde la Concejalía de Igualdad, Bienestar Social, Familia, Infancia, Dependencia y Mayores en colaboración con EuropeDirect de la Diputación Provincial de Córdoba, para el Día de Europa, que tendrá lugar el 7 de mayo en la biblioteca municipal. La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los señores concejales asistentes, acuerda dicha celebración, cumpliendo con las medidas de seguridad e higiene.

11.- CELEBRACIÓN DE LA GYMKANA FAMILIAR.-

Visto por la Junta de Gobierno Local, la Actividad de Orientación programada desde la Concejalía de Igualdad, Bienestar Social, Familia, Infancia, Dependencia y Mayores y la Concejalía de Juventud, Deportes y Participación Ciudadana, para el fin de semana del 15 y 16 de mayo, con motivo del Día Internacional de la Familia, consistente en la 2ª Gymkana Rural Familiar. La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los señores concejales asistentes, acuerda la celebración de dicha actividad, la cual se llevará a cabo cumpliendo las medidas de seguridad e higiene.

12.- PROPUESTA ACTIVIDADES PROGRAMAS IPBS 2021.-

Visto por la Junta de Gobierno, la propuesta de programación de Dos Torres para el ejercicio 2021, presentada por el equipo del IPBS, Amadora Llamas Recio (educadora social) y Ginés Ortiz Recio (psicólogo), cuyos programas y presupuestos se desglosan a continuación:

- Programa Provincial de Envejecimiento Activo: 1.788,17€
- Participación Social del Mayor: 1.560,62€
- Actividades Grupales y Comunitarias con Infancia y Familia: 1.911,69€.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los señores concejales asistentes, aprueba dicha programación.

13.- SUBVENCIÓN FOMENTO EMPLEO MENORES 35 AÑOS.-

Visto por la Junta de Gobierno Local, la Convocatoria de Subvenciones a municipios y entidades locales autónomas del programa “Fomento del Empleo Menores de 35 años”, publicada en el BOP nº 85 de fecha 06/05/2021. La Junta de Gobierno Local por unanimidad de los señores concejales acuerda acogerse a dicha convocatoria.

14.- DACIÓN CUENTA ADQUISICIÓN TRACTOR AGRÍCOLA.-

Visto por la Junta de Gobierno Local, el Decreto de Alcaldía de fecha 25 de Marzo de 2021, relativo a la propuesta de adjudicación a la empresa SERMASUR S.L, para el suministro de un tractor usado para el mantenimiento de caminos públicos de Dos Torres, por ser la única licitadora presentada. La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los señores concejales asistentes toma conocimiento de dicho decreto.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto siendo las trece horas y cuarenta minutos del día de la fecha.